

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales**FUSIONES Y ABSORCIONES DE EMPRESAS**

5649 *VODAFONE HOLDINGS EUROPE, S.L.U.*
(SOCIEDAD ABSORBENTE)

ZEGONA BIDCO, S.L.U.
(SOCIEDAD ABSORBIDA)

En cumplimiento de lo previsto en el artículo 10.1 del Real Decreto-ley 5/2023, de 28 de junio, se hace público que el 20 de octubre de 2025 los socios únicos ejerciendo las funciones de las juntas generales de socios de dichas sociedades, acordaron la fusión por absorción de la sociedad absorbida por la sociedad absorbente.

Asiste a los socios, a los acreedores y a los trabajadores de las sociedades participantes en la fusión el derecho a obtener el texto íntegro de los acuerdos adoptados y de los balances de fusión, todo ello en los términos del artículo 10.1 del Real Decreto-ley 5/2023.

Madrid, 20 de octubre de 2025.- El Administrador único de Zegona Bidco, S.L.U. y el Administrador único de Vodafone Holdings Europe, S.L.U, D. Robert Walter Samuelson y D. José Miguel García Fernandez, respectivamente.

ID: A250048467-1